

NOTA INFORMATIVA FORMACIÓN SECTOR TELCO

Debido a la situación generada por el COVID-19, el sector TELCO ha adoptado los siguientes acuerdos relativos al Estándar de Formación:

- No puede realizarse la formación de los cursos TELCO a distancia o teleformación. Se tendrán que posponer las formaciones que no puedan impartirse presencialmente.

- Como excepción a lo anterior, el curso OPERACIONES TELCO se podrá realizar en modalidad de aula virtual hasta el próximo 30 de junio de 2021, siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:
 - Realizarlo a través de Webex u otra plataforma que permita extraer el Informe de conexiones. Éste registra la hora de conexión y finalización de ésta de cada alumno.

 - Los profesores impartirán los cursos como si fueran presenciales. Estarán en todo momento compartiendo la pantalla y actuando interactivamente con los alumnos.

 - El número de alumnos será de 12 como máximo.

 - El curso se impartirá preferentemente en 2 días de 3 horas cada uno; o bien en una sola jornada de 6 horas.

 - Al finalizar el curso los alumnos remitirán al profesor el examen.

Madrid, 12 de febrero de 2021